

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

100**TORRELAGUNA**

OFERTAS DE EMPLEO

Advertido error material en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 110, de 10 de mayo de 2022, en la página 341, se procede a la corrección del mencionado error.

En el primer párrafo del anuncio, se expresa:

“Habiendo concluido el procedimiento para la selección mediante concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Torrelaguna, perteneciente al grupo A1, escala: Especial; subescala: Técnica; clase: Técnico Superior Arquitecto; se ha dictado, con fecha 26 de abril de 2022, Resolución de Alcaldía, en la que se ha acordado: ...”.

Y debe decir:

“Habiendo concluido el procedimiento para la selección mediante concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Torrelaguna, perteneciente al grupo A1, escala Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior Arquitecto; se ha dictado, con fecha 4 de mayo de 2022, Resolución de Alcaldía, en la que se ha acordado: ...”.

En Torrelaguna, a 6 de junio de 2022.—El alcalde, Eduardo Burgos.

(02/11.718/22)

